ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL

EDIFICIO DE LA ANTIGUA CÁRCEL DE ALHAMA DE GRANADA

(ALHAMA DE GRANADA, GRANADA)

Ana Ruiz Jiménez. Arqueóloga colegiada 8.045

Raquel Campos Martín. Arqueóloga colegiada 8.312

Sumario: En la Antigua Cárcel de Alhama de Granada realizamos una investigación arqueológica tanto a

nivel de subsuelo como de alzados. Las catas paramentales han servido para documentar la fábrica

original de los muros del siglo XVII y han sacado a la luz numerosos grafitos históricos. El resultado de

los sondeos arqueológicos fue el descubrimiento de varias estructuras de distintas épocas, desde el siglo

XVII, momento de construcción del edificio, hasta el siglo XX.

Se presentan los resultados de las recientes excavaciones arqueológicas realizadas en la antigua Cárcel de

Alhama de Granada. El estudio paramental nos ha permitido incrementar nuestro conocimiento sobre el

origen del edificio así como descubrir numerosos grafitis históricos. El resultado de los trabajos fue el

hallazgo de numerosas estructuras pertenecientes a varios periodos, desde el siglo XII hasta el siglo XX.

Summary: The aim of this document is the analysis of recent archaeological fieldworks carried out at the

former jail of Alhama de Granada. The paramental study has allowed us to increase our knowledge about

original factory of the seventeenth century walls as well as discover many historical graffittis. The result

of these recent studies was to find several structures from different periods, from the seventeenth to the

twentieth century.

Palabras clave: Siglo XVII. Cárcel. Grafito. Bóveda. Piedra.

Key words: 17th century. Prision. Gra fit. Barrel. Stone.

Descripción general del edificio

El edificio, construido en el siglo XVII, bajo el mandato de Carlos II, se localiza

en el nº 11 de la plaza de los Presos (referencia catastral 2459701VF1925N0001), en

pleno casco histórico de la ciudad de Alhama, zona que se sitúa en el antiguo núcleo

urbano musulmán y moderno. Está ubicado entre medianeras, consta de una altura de 3

plantas y semisótano, y está volcado a un patio trasero orientado hacia la Calle Llana y

los Tajos de Alhama. Tiene forma de "L", con dos plantas más una entrecubierta y una bodega con bóveda de sillería. Posee una estructura con muros de mampostería unidos mediante conglomerante, con doble crujía y cubierta de madera a par e hilera¹.

Esta construcción civil, propiedad del Ayuntamiento, mantuvo su funcionalidad como cárcel desde su creación en 1674, hasta los años 50 del siglo XX. Desde ese momento, y hasta el 1983, pasó a utilizarse sólo como calabozo, ya que se edificó la nueva cárcel de Loja. Hay constancia de una primera y única rehabilitación llevada a cabo por la Escuela Taller unos años más tarde, en 1989². Esta restauración, que cambió en gran parte la esencia del antiguo edificio, fue motivada para la adecuación del espacio como sede de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama y del Instituto de la Mujer. También ha sido objeto de obras menores durante sus momentos de uso. Todo ello motivó que documentáramos varias modificaciones tanto en el subsuelo como en los alzados. El inmueble albergó oficinas hasta el año 2002, fecha en que quedó abandonado. El propósito de la nueva intervención era acondicionar la edificación para uso público como museo etnológico del municipio.

Imagen. Vista del edificio.

Introducción

La nueva rehabilitación del edificio de la Antigua Cárcel de Alhama de Granada, quedó supeditada a un análisis con metodología arqueológica debido a las modificaciones que se llevarían a cabo para el acondicionamiento del museo. Para ello, en abril de 2011, se procedió a la realización de un estudio estratigráfico mediante catas en las dos alturas del paramento en el que se pretendía abrir vanos para el acceso al ascensor. Los rebajes del subsuelo, excavados mediante sondeo, que también estaban condicionados al proyecto arquitectónico, se debían a la instalación de nuevos saneamientos, al foso de la plataforma elevadora, etc.

¹ http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/bdi/resumen.do?id=i246217 En la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía se puede consultar una breve descripción de este edificio.

² El Excmo. Ayuntamiento de Alhama no guarda documentación de la rehabilitación realizada por la Escuela Taller en 1989, lo cual hubiera facilitado nuestro trabajo de interpretación del edificio. Sin embargo, la información ofrecida amablemente por el policía local, Carlos, que ejerció de carcelero durante 1978-1983 y que habitó el inmueble en ese tiempo junto con su familia, ha resultado de gran ayuda.

Estudio estratigráfico mural

Cata 1 y Cata 2

La **Cata 1** se ubicó en la planta baja del edificio, en el paramento interno de la fachada trasera, septentrional, del edificio, en cuyo patio está previsto instalar una plataforma elevadora. Se localizaba en la habitación más oriental, entre una ventana y las escaleras que comunican con el semisótano.

La Cata 2 fue trazada en la primera planta, en la pared interior, justo en la misma situación de la Cata 1, ya que el motivo de la misma era realizar un estudio del muro previo a la apertura del vano del ascensor en ambas alturas. Cabe mencionar la enorme campana de una chimenea, ya en desuso, que se sitúa en el extremo E de esta habitación. Esta cata mural comenzó midiendo 1,20 m de ancho x 1,50 m de alto, lo mismo que la otra, pero luego sus dimensiones tuvieron que ser ampliadas dados los resultados que se estaban obteniendo. Finalmente llegó a medir 2,50 m x 2 m.

Gracias a las catas paramentales, se han documentado, aparte de la fábrica original de los muros del siglo XVII, una consecución de trabajos de conservación, como son las capas de pintura de cal halladas en la Cata 2. Cabe resaltar la diferencia de fases documentadas entre la cata de abajo y la de arriba, siendo esta última la que más información ha ofrecido.

Los muros del siglo XVII analizados están construidos en mampostería irregular, de piedras trabajadas de gran tamaño y otras no trabajadas más pequeñas³, utilizando como aglomerante mortero de tierra y escasa proporción de cal. Entre las llagas de las piedras documentamos repellos de yeso del momento de construcción del muro, suponemos que para darle mayor consistencia al mismo. Resultaba un muro de factura tosca y superficie irregular, por lo cual era necesario homogeneizarlo mediante una capa de mortero de yeso (empastado).

En la Cata 2 documentamos un total de 7 capas finas de pintura de cal, superpuestas unas sobre otras, que se correspondían con distintos revestimientos de la

³ Las piedras más grandes documentadas en la cata medían, por ejemplo 42 cm x 16 cm ó 44 cm x 15 cm.

pared para su buen mantenimiento. Estos debieron de empezarse a aplicar desde el momento su construcción, o algo más tarde, hasta la aplicación de la tan extendida pintura plástica, que hoy cubre gran parte de las paredes del edifico. En el segundo encalado que se le dio al muro original apareció el grafito pintado de un équido, cuyo nivel de conservación no era bueno debido a las interfacies de destrucción que lo habían degradado y al estado del paramento. Esta habitación resultaba fundamental impermeabilizarla porque en ella se encontraba la chimenea, original del edificio, y que tenemos constancia de su uso hasta hace unos 30 años. Es importante tener en cuenta que una cárcel no debía tener demasiados cuidados, así que sus paredes, habrían soportado largos períodos de tiempo sin ser encaladas. Decimos esto porque, si el grafito del équido, se encuentra en la segunda capa de pintura, posiblemente se corresponda con el dibujo de un preso que estuvo encerrado en esta cárcel durante la primera mitad del siglo XVIII.

En nuestro Informe Preliminar alertamos sobre posibilidad de que esta estancia guardara más dibujos ocultos y, tal vez, en mejor estado de conservación que el propio caballo, como así se demostró con posterioridad. Una empresa de restauración, Julia Ramos, Restauración del Patrimonio, S.L., se ocupó de realizar trabajos de limpieza de los paramentos, que consistieron en la prospección mediante catas, donde fueron eliminadas parte de las capas de mortero de yeso y, sobre todo, parte de los restos de pintura de cal que recubrían las paredes. En la mayoría de casos se ha llegado al muro original, donde se han localizado numerosos grafitos incisos. Son, por tanto, más antiguos que el dibujo pintado evidenciado durante el estudio estratigráfico mural. También se han hallado tres dibujos a carboncillo de siglos posteriores. Durante el mes de septiembre de 2011, las arqueólogas que suscriben elaboramos la documentación y valoración de los grafitos históricos descubiertos, donde destaca una escena naval, figuras geométricas, imágenes antropomorfas, inscripciones, sistemas de contabilidad, etc. Algunas de estas representaciones no se han podido analizar de forma completa y exhaustiva ya que las catas paramentales resultan de pequeñas dimensiones y muchos trazos se introducen por los límites de las mismas.

Imagen. Detalles de algunos grafitos.

Excavación mediante sondeos arqueológicos

Se llevaron a cabo un total de 5 sondeos, habiendo modificaciones, tanto en dimensiones como en ubicación de algunos de ellos con respecto a las planteados en nuestro proyecto arqueológico. Los describiremos por orden cronológico de realización.

Imagen. Ubicación de los sondeos realizados en el subsuelo⁴.

Sondeo I

El **Sondeo I** se ubicó en el patio trasero. La razón de la realización de éste es el rebaje para el hueco de la plataforma elevadora, por lo que la profundidad máxima necesaria fue de 60-70 cm. Comenzó midiendo 2 m x 2 m, aunque posteriormente se amplió y llegó a alcanzar 2 m x 3,50 m.

Debajo de varios rellenos de tierra se documentaron dos estructuras derruidas, pertenecientes al siglo XIX, datadas por la cronología que aportaba la cerámica del relleno sobre el que se habían construido. La primera estructura era un muro, UE 012 (E-5), realizado con piedras de diversos tamaños unidas mediante argamasa de color grisáceo, compuesta por tierra y algo de cal grasa. Conservaba escasa altura y se introducía por los perfiles N y S del sondeo. También sacamos a la luz una canalización (E-6) al E del muro realizada con ladrillos de petaca, y cubierta de losas de barro. Ambas estructuras están interrelacionadas, pues sobre uno de los mampuestos del muro hay una teja, UE 015, con una ligera inclinación hacia la canalización, lo cual denota que vertía el agua hacia ella, de O a E. Junto al muro hallamos un pequeño registro de aguas, UE 022, hecho con ladrillo, y desde él, la canalización quiebra 90°, girando hacia el S. La pendiente de ésta oscila desde los -0,18 m tomados en el extremo N y los -0,31 m tomados en el extremo S de su cubierta.

Tanto el muro como la canalización parecen constituir un añadido a la cárcel, posiblemente un corral o una especie de cercado en esta zona del patio.

Sondeo II

⁴ Plano extraído del Proyecto básico y de ejecución elaborado por la arquitecta Mª Belén Ríos Ruiz

Estaba previsto realizar un pequeño sondeo cuadrado, de 1 m de lado y de 1 m de profundidad, debido a la construcción de una nueva arqueta en el patio que recogiera los desagües del edificio. Pero finalmente, el equipo de arquitectos decidió modificar las conducciones de agua y encauzarlas hacia la calle, así que no se hacía necesario la realización de esta obra, por lo que el Sondeo II quedó anulado.

Sondeo IV

El **Sondeo IV** se trazó en la planta baja del inmueble. Estaba delimitado al N por la puerta principal del edificio, que es original del siglo XVII y al SE por las escaleras de acceso a las plantas superiores, que también son originarias. Sus dimensiones iniciales fueron 2 m x 2,30 m, y finalmente tuvo 2,30 m x 2,60 m.

En este espacio localizamos el trasdós de la bóveda de cañón de la habitación donde se encuentra el sismógrafo de Alhama de Granada. Hemos de recordar, en este contexto, que esta zona sufrió en 1884 un fuerte terremoto, de entre 6,7 y 7 grados de magnitud en la escala de Richter, con epicentro en Arenas del Rey, que afectó gravemente a varias poblaciones cercanas, entre ellas Alhama.

Observando el intradós de la bóveda, que es de cañón, a pesar de estar encalado, se percibía que estaba formado por grandes sillares de piedra trabajados. El trasdós, que nos apareció en el sondeo, era muy diferente. Consistía en una capa de mortero de yeso de color beige, UE 009 (E-2), que no ha sido retirado, para no deteriorar la propia estructura. El equipo de arquitectos, ante la posibilidad de dejar vista la bóveda como elemento enriquecedor del museo, protegida posiblemente mediante metacrilato, nos solicitó la ampliación del sondeo También pidieron limpiar la superficie de la mencionada estructura, E-2, lo que nos permitió documentarla mejor.

La bóveda, en su extremo N documentado en el Sondeo IV, tenía una trampilla, UE 011, que estaba anulada por ladrillos colocados de canto y mortero de yeso más beige y compacto, UE 006, que el de la UE 009. Este ventanuco debió tener, durante sus momentos de uso un enrejado por el que poder visualizar el interior de la habitación

inferior, con lo cual el nivel del suelo original debía de estar unos centímetros más abajo que el actual.

Sondeo III

El Sondeo III se trazó con unas dimensiones algo menores de las que venían en proyecto (2,45 m x 1,60 m), para no impedir el paso por las escaleras hacia el semisótano y el patio, pues el lateral oriental de la habitación estaba ocupado con numerosas cajas de periódicos antiguos, muebles, etc. Esta habitación tiene fachada al N hacia la plaza de los Presos y al S hacia el patio trasero. Es aquí donde se llevó a cabo la Cata 1 de nuestro estudio estratigráfico mural.

En este sondeo cabe resaltar el hallazgo de un empedrado posiblemente del siglo XVII, UE 017 (E-6). Este pavimento era de superficie irregular y muy tosco, puesto que estaba realizado con cantos de río de todos los tamaños, es decir, pequeños, grandes y medianos⁵, sin conformar ningún tipo de dibujo. También había alguna piedra de roca autóctona de la zona, que es muy calcárea. Las piedras de esta estructura estaban unidas mediante mortero de yeso.

Una vez desmontado el pavimento, durante la extracción del relleno de tierra inferior, UE 020, en el extremo E del Sondeo III, visualizamos un pequeño hueco de 10 cm de diámetro que tenía unos 2,20 m de profundad. La retirada de una pequeña piedra alrededor del hueco, permitio agrandarlo hasta los 20 cm de diámetro, lo cual nos posibilitó introducir una cámara de fotos que nos permitiese obtener algunas imágenes e, incluso, hacer un vídeo para comprobar a qué se debía ese vacío. De esta forma, conseguimos visualizar el interior de una habitación embovedada, que era inédita, no se tenía conocimiento de su existencia. La bóveda era de sillares con muros de mampostería, y parecían estar en buen estado de conservación. Comprobamos que no había modo de acceder porque se observaba el vano de entrada cegado y anulado por la escalera que comunicaba la planta baja con el semisótano y la zona de patio. Cabe resaltar que parecía una estancia similar a la habitación donde se ubica el sismógrafo, cuyo trasdós excavamos en el Sondeo IV.

⁵ Dimensiones de las piedras grandes: 28 cm x 25 cm. Dimensiones de las piedras medianas: 13 cm x 10 Dimensiones cm. de las piedras pequeñas: cm

Carmen Pérez Torres, técnico de Cultura de la Delegación de Granada, durante su inspección, permitió abrir un pequeño hueco, por el espacio que los arquitectos de la obra considerasen más oportuno, para poder acceder al interior de la sala descubierta y verificar su estado. Si se decidía poner en uso este espacio y añadirlo al recorrido del nuevo museo, también autorizaba rebajar mediante control de movimiento de tierras el depósito que había en la dicha habitación.

Control de movimiento de tierras

Habitación anulada

El equipo de arquitectos indicó que el muro por el que se debía entrar a la habitación cegada era el de la fachada trasera del edificio, la que da al patio localizado en el Sur. Se decidió delimitar un espacio de pequeñas dimensiones, 1 m de ancho x 0,80 m de alto, donde abrir el hueco y dañar así el muro lo menos posible. Finalmente, por varios motivos, como preservar dos grandes sillares de piedra de esta estructura y mantener una tubería bajante del cuarto de baño, que estaba en uso, el vano tuvo sólo unas dimensiones de 50 cm de ancho x 70 cm de alto.

Se trataba de una habitación rectangular, de 4,90 m de largo, de N a S, y 2,75 m de ancho, de E a O. El intradós de la bóveda, UE 015 (E-1), que era de cañón y estaba en muy buen estado de conservación, se componía de grandes sillares de piedra autóctona del terreno. La bóveda presentaba dos pequeños rotos, UE/s 016 y 018⁶, que estaban sellados con piedras y mortero de yeso, UE/s 017 y 019, uno de ellos fue gracias al cual descubr mos esta estancia. Había un tercer agujero, de 70 cm x 58 cm, a modo de trampilla, UE 010, idéntico al de la habitación coetánea al O. Éste también se encontraba cegado, con ladrillos de petaca de canto, piedras pequeñas y mortero de yeso, UE 012.

Los muros laterales, E-2 y E-3, y los frontales, E-4 y E-5, de la estancia son de mampostería concertada, de distinto aparejo que los propios muros analizados de esta edificación, y el aglomerante era un mortero de cal con un desgrasante grueso (árido

⁶ Estas interfacies de destrucción han sido denominados en el Sondeo III con distinta numeración, siguiendo la correlativa del propio sondeo, UE/s 023 y 024, con sus respectivos rellenos de la UE/s 026 y 025.

grande), aunque mantenían muchas diferencias entre sí, por ejemplo sólo dos de ellos presentaban revestimiento de cal.

Documentamos el vano de acceso, UE 013, tapiado y anulado por la escalera que conectaba la planta baja del edificio con el semisótano y el patio. La entrada original estaba sellada con un relleno de piedras y mortero de yeso, UE 014, que, a su vez, estaba revestido de mortero de cal, en el que se observan marcas de haber sido enfoscado con las manos (marcas de los dedos)⁷. Esto denota que se trabajó desde el interior, por lo que la persona que hizo este trabajo debió salir por la trampilla, antes mencionada. Se conservan restos de la escalera original, UE 002 (E-6), cuyos peldaños estaban construidos con mampuestos no trabajados, que suben hacia el exterior de la sala.

Imagen. Panorámica de la sala (imagen 4).

A nivel superficial, se extendía por toda la superficie de la habitación un depósito, UE 001, que aportó más información sobre esta habitación y sobre su momento de inutilización. La UE 001 era una capa de tierra, con abundante yeso principalmente, también cascajo (fragmentos de teja curva, ladrillos de petaca, piedras de todos los tamaños), restos de carbón, etc. Este estrato, que, también contenía algunos pequeños plásticos muy roídos, introducidos por ratas o ratones, cuyos esqueletos nos han aparecido durante la excavación en una proporción bastante importante.

La cerámica que contenía la UE 001 nos ha proporcionado información sobre la época en la que esta sala dejó de usarse. Hemos recuperado fajalauzas, tanto blancas y verdes como blancas y azules, porcelanas vidriadas en blanco sin decoración, cerámica vidriada en blanco y amarillo con trazos morados, etc. Cabe resaltar el hallazgo de un fragmento vidriado en blanco con líneas azules, perteneciente a una pieza de cerámica de mesa, de la cual ya habíamos recuperado un fragmento en la UE 016 del Sondeo I. Esto indica que ambos rellenos, tanto el de la habitación cegada como el del patio, se vertieron en el mismo tiempo, posiblemente siglo XIX, por lo que estamos datando la

⁷ Junto al perfil S del Sondeo III, se localizaron algunos centímetros de este relleno que tapiaba el acceso a la sala. En este sondeo se ha identificado como UE 022, equivalente a la UE 014 de la habitación inferior.

anulación de la sala en el momento de construcción de la canalización, E-6, y el muro, E-5, del patio trasero.

Dentro de la UE 001 también aparecieron abundantes restos de hierro. Se trataban de fragmentos de aros pertenecientes a barriles de madera, porque, seguramente, este espacio en algún momento dejó de utilizarse como calabozo de la cárcel, suponiendo que tuvo esa función, y pasó a ser usado como fresquera. Al respecto, debemos decir, que la temperatura en este espacio es algo más baja que en el resto del edificio.

Una vez retirada la UE 001, quedaba vista la roca madre, UE 004, porque no evidenciamos ningún pavimento. Observamos que todos los muros están construidos directamente sobre este firme geológico natural, excepto el S. Constatamos la diferencia de cota entre la roca madre sobre la que está edificada la Iglesia Mayor de la Encarnación, visible desde la calle Baja de la Iglesia, y la documentada durante nuestro estudio. Dentro de la sala, la roca madre aparece recortada haciendo canales de desagüe con pendiente en dirección E-O.

Sondeo V

El **Sondeo V** fue trazado debido al descubrimiento de la habitación embovedada. Ante el hecho de que hubiera 3 salas contiguas con las mismas características, cabía la posibilidad de que apareciese una cuarta en el extremo O de la parcela. Esto no hubiera sido posible, si las necesidades de la obra no hubieran requerido de este rebaje⁸.

Hemos de decir que debajo de esta estancia se encontraba una habitación de la nueva sacristía de la Iglesia Mayor de la Encarnación que está unida a la propia iglesia por una crujía o corredor. La estructura que se localizó bajo la solería superficial de la estancia era parte del forjado de la cubierta de la habitación inferior, constituido por una serie rollizos de madera. Por tanto, en este sondeo no localizamos el trasdós de otra bóveda.

_

⁸ Hubo una modificación en el proyecto de rehabilitación, y en el subsuelo de esta sala iba instalada una tubería, debido a la ubicación de un café-bar en este espacio. 10

Conclusiones

En el subsuelo excavado no se han documentado restos arqueológicos anteriores a la construcción de la cárcel, es decir, que no se han hallado fases de época medieval. Puede que los posibles niveles antiguos fueran arrasados para la edificación del inmueble de 1674. A pesar de esto, nuestra intervención arqueológica ha sido útil para conocer la evolución histórica de este edificio, ya que no existe documentación en el Archivo Municipal ni cualquier otro tipo de información, exceptuando la inscripción de su fachada y algunas referencias en las actas capitulares⁹. Por tanto, los datos sobre su configuración inicial sólo pueden ser desvelados por la arqueología.

Cabe señalar la evidencia del único pavimento original del siglo XVII documentado en la cárcel. Se trata del empedrado, UE 017 (E-6), documentado en el Sondeo III, que era muy basto y que tenía buen estado de conservación. De no haber sido desmontado este suelo, no hubiéramos descubierto la habitación íntegra que había debajo. El resto de solerías originales del edificio debieron ser retiradas al sustituirlas por las otras más modernas.

El hallazgo más significativo, sin lugar a dudas, fue la sala embovedada. En arqueología urbana lo habitual es encontrar restos semidestruidos de estructuras que han sido arrasadas para la edificación de una nueva obra encima; lo más frecuente es hallar cimentaciones que hay que saber interpretar para imaginar cómo eran esos alzados, pero en este caso hemos documentado una habitación íntegra, con todos sus elementos: muros, techo, etc.

Tanto esta sala como la contigua al O, también con bóveda, debieron tener uso como calabozo. Si bien es cierto, cabe la posibilidad de que no siempre mantuvieran esa función, ya que en la habitación descubierta evidenciamos restos de aros de material de hierro, puede que pertenecientes a barriles. Esto puede indicar que fuera utilizada como fresquera, como ya hemos expuesto

No hemos podido dilucidar el motivo de la inutilización de esta estancia ni su forma de acceso original, pues no sabemos si las escaleras de mampostería de las cuales

⁹ RAYA RETAMERO, Salvador: *Historia de Alhama y sus monumentos*. Granada, 1992.

se conservan algunos peldaños, UE 002 (E-6), comunicaban con la planta superior, con la otra habitación con bóveda (sismógrafo) o con el patio. Lo que está claro es que por la razón que fuera, en el siglo XIX, ya no interesaba tener en uso ese espacio y se cierra su acceso, tapiándolo y colocando unas nuevas escaleras.

Es probable que la intención de la construcción de estas bóvedas múltiples fuera elevar el terreno, dado el desnivel existente en esta zona, debido a la cercanía de los tajos. El hecho de resolver la pendiente mediante la cimentación con bóvedas, permitió edificar una gran construcción tanto en extensión como en altura.

Esta obra del siglo XVII, que debe tener una estructura muy sólida, tal vez debido a su cimentación mediante bóvedas, de modo general, se mantiene en bastante buen estado de conservación, aunque las pequeñas reformas sufridas a lo largo del tiempo y la gran remodelación de 1989, han modificado parcialmente el edificio original. Cabe mencionar que la cárcel sobrevivió al terremoto de 1884 que afectó gravemente a otras edificaciones de Alhama.

En la zona del patio, debido a la localización del muro de mampostería, E-5, y la canalización, E-6, ambos datados en el siglo XIX, comprobamos que en esa época se le adosa un añadido a la cárcel del siglo XVII¹⁰, posiblemente un corral o una especie de cerca, dada la escasa entidad de las construcciones. Como ya avanzamos, en el siglo XIX se producen importantes transformaciones en este espacio, pues también datamos en esta centuria la anulación de la sala emboyedada.

Acerca de los grafitos, hemos de decir que el hallazgo de este amplio volumen de representaciones en las paredes es algo habitual en cárceles y en torres de castillos, que fueron usadas como prisión. Es un arte espontáneo, realizado por presos con la intención de entretenerse, y tiene mucho valor, pues estos grabados son parte de la historia de la propia edificación, la cual ha mantenido su función de cárcel o calabozo durante más de 300 años.

En resumen, el edificio de la Antigua Cárcel de Alhama, de gran importancia desde su creación, tanto por su ubicación espacial como por su funcionalidad, a pesar de

12

 $^{^{10}}$ Realmente, no hemos podido documentar el contacto del muro de mampostería, E-5, con el edificio de la cárcel por haber tenido que mantener la canalización de PVC, UE 007, que está en uso y proviene del cuarto de baño.

encontrarse bastante alterado por las obras llevadas a cabo en los últimos años, es un buen ejemplo de construcción civil en época moderna que debe ser preservado y rehabilitado manteniendo al máximo su esencia.